



Radicado: D 2024070004743

Fecha: 13/11/2024

Tipo DECRETO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA DELEGACIÓN

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio del Interior, Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en el marco de las competencias establecidas en el Decreto 2353 de 2019, convoca a la reunión de consulta previa en etapa de preconsulta y consulta para el proyecto "INSTALACIÓN INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES SITIO ANT 7161, MUNICIPIO DE DABEIBA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" - PROY-02911, con el Resguardo Sever de Etnia Embera Katio, a cargo de la empresa "TOWER ONE WIRELESS COLOMBIA S A S"

Que, mediante oficio del 28 de octubre de 2024, se informó al Gobernador de la convocatoria para la reunión de consulta previa en la etapa de preconsulta y consulta para el proyecto "INSTALACIÓN INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES SITIO ANT 7161, MUNICIPIO DE DABEIBA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" - PROY-02911, con el Resguardo Sever de Etnia Embera Katio, que se llevaría a cabo el 13 de noviembre de 2024

Que de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia artículo 211 y la Ley 489 de 1998, se hace necesario delegar la participación del Gobernador en la reunión a llevarse a cabo el día 13 de noviembre de 2024, a las 9 00 am en el Municipio de Dabeiba, Departamento de Antioquia

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo 1º Delegar en el doctor DANIEL AUGUSTO MARQUEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 98 557 061, Director de Infraestructura Tecnológica Educativa y Director Encargado de Gestión Territorial

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA DELEGACION

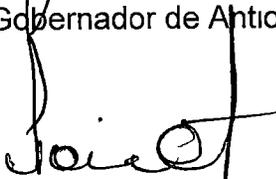
de las TIC del Departamento, la asistencia a la reunión de consulta previa en etapa de preconsulta y consulta para el proyecto "Instalación Infraestructura de Telecomunicaciones Sitio Ant 7161, Municipio de Dabeiba en el Departamento de Antioquia" - Proy-02911, con el Resguardo Sever de Etnia Embera Katio, a cargo de la empresa "Tower One Wireless Colombia S A S", la cual se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2024

Parágrafo. Si la reunión fuere aplazada o suspendida, el delegado conserva la representación para la nueva que se cite

Artículo 2º El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
 Gobernador de Antioquia


MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA
 Secretaria General

	NOMBRE	AFIRMA	FECHA
Proyecto	Juliana Rendon Herrera Profesional Universitana		7/11/2024
Reviso	Nestor Fernando Zuluaga Giraldo Director de Asesoria Legal y de Control		07/11/24
Aprobo	Cesar Augusto Perez Rodriguez Subsecretario Prevencion del Daño Antjuridico		07-11-24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			